
Autor: [José Luis Canet Vallés](#) (Universitat de València)

Título Artículo: **Literatura ovidiana (*Ars Amandi* y *Reprobatio amoris*) en la educación medieval**

Fecha de envío: 16/02/2004

Resumen: La tradición de las obras ovidianas, sobre todo su *Ars amandi* y *Reprobatio amoris*, fueron una fuente inagotable de inspiración para gran parte de los autores medievales y renacentistas. Se analiza en este artículo las razones de su utilización como material docente en los siglos XII y XIII, y como se fusionaron ambos textos con la tradición cristiana (santos Padres de la Iglesia, autores monacales, etc.) y con la filosofía moral aristotélica, dando nuevos modelos de comportamiento amoroso.

Résumé: La tradition des oeuvres ovidiennes, notamment *Ars Amandi* et *Reprobatio amoris*, ont été une source inépuisable d'inspiration pour les auteurs du Moyen Age et de la Renaissance. Dans cet article, nous analysons les raisons pour lesquelles ces textes ont été utilisés comme matière d'enseignement tout au long des XIIe et XIIIèmes siècles. Nous abordons de même, la manière avec laquelle ces deux textes ont été fusionnés avec la tradition chrétienne (saints Pères de l'Eglise, auteurs monacaux, etc..), et avec la philosophie morale d'Aristote, pour aboutir à de nouveaux modèles de comportement amoureux.

Literatura ovidiana (*Ars amandi* y *Reprobatio amoris*) en la educación medieval*

Siempre me ha llamado la atención que los textos ovidianos (*Ars amatoria* o *Ars amandi* —como gustaban nombrarlo los autores medievales, puesto que el texto empezaba así: *artem... amandi...*— y *Reprobatio amoris*) hayan sido una fuente inagotable de textos medievales y renacentistas, pero sobre todo que cualquier poeta los conociera “par coeur” (al pie de la letra), y lo que es más curioso aún, que queden tantos

* Artículo realizado dentro del proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología: *Parnaseo, Servidor web de Literatura Española (BFF2001-2922)*. Parte de este artículo fue publicado en francés “*Ars amandi et reprobatio amoris : trois formules de l’amour médiéval*”, en *Éros volubile. Les métamorphoses de l’amour du Moyen Âge aux Lumières*, ed. de Dolores Jiménez et Jean-Christophe Abramovici, París, Éditions Desjonquères, 2000, pp. 11-21.

ejemplares valiosos en toda Europa. Muy pocas obras procedentes del mundo latino o griego han tenido tanta influencia, ni se han realizado de ellas tantas ediciones medievales, encontrándose ejemplares en todas las incipientes universidades, en los colegios obispaes y cardenalicios y en los claustros monacales. También es cierto que las obras ovidianas fueron despreciadas por algunos santos Padres, sobre todo por aquellos que criticaban cualquier ficción literaria, pese a lo cual no fue óbice para que sus textos amorosos tuvieran una segunda edad de oro en el Siglo XII, también llamado *Aetas Ovidiana*, y donde sus obras llegaron a ser modelos a imitar y docentes. Por ejemplo, Conrad de Hirsau (primera mitad del siglo XII) cita a Ovidio entre los 21 autores escolares por excelencia. Alexandre Neckam cita todas las obras de Horacio para el aprendizaje escolar, incluso sus *Odas* y *Epodos*, y de Ovidio recomienda la *Metamorfosis*, pero sobre todo su *Remedia amoris*.¹ Arnoul d'Orléans (Arnulfus Aurelianensis), llamado así por la ciudad donde fue profesor, y conocido como *Rufus*, como solía ridiculizarlo Matthieu de Vendôme, fue autor de varios comentarios a Lucano, pero sobre todo de Ovidio, a quien comentó y enseñó continuamente en sus clases. También se le atribuyen las comedias elegiacas *Lidia* y *Miles gloriosus*. Otro caso similar sería el de Matthieu de Vendôme, otro gran ovidiano (discípulo de Bernardo Silvestre en Tours), autor de un *Ars versificatoria*, libro retórico empleado en su docencia en Orleans y París acompañado de la comedia elegiaca *Milo*, que servía de aplicación práctica.² Pero no sólo se utilizan las propias obras de Ovidio, sino también las derivadas directamente de ellas, caso de muchas de las comedias elegiacas latinas. Por ejemplo, Everardo el Alemán, en su poema didáctico *Laborintus*, cita la comedia *Pamphilus* y la *Geta* de Vital de Blois como obras utilizadas en la enseñanza junto a las propias de Ovidio.

Parece ser este un período histórico en el que triunfan las *Regulae amoris*, como las que traduce Chrétien de Troyes, hacia 1160, bajo el nombre de *Commandemanz Ovide* (obra perdida, que aparece citada en el *Cligés*). Cualquier poeta de esta segunda mitad del

¹ Curtius, E.R., *La littérature européenne et le Moyen-Âge Latin*, traduit par Jean Bréjoux, Paris, PUF, 1986, pp. 102-103.

² Vid. Gustave Cohen, *La "comédie" latine en France au XIIIe siècle*, 2 vols. Paris, Société d'édition "Les Belles-Lettres", 1931, pp. pp. XVII-XIX. Véase también E. Faral, *Les arts poétiques du XII et du XIII*

siglo XII sigue a Ovidio como el gran maestro del amor; todos intentan imitarlo. El propio Chrétien lo intenta en su *Philomena*. Jacques d'Amiens es autor de otro *Arts d'Amors* y de *Remedes d'amours*. etc. Será usual que cualquier obra que tenga como elemento central al amor se le atribuya. Es así como muchas comedias elegiacas fueron conocidas en este periodo como textos ovidianos, caso del *Pamphilus*, *De nuncio sagaci*, etc. a los que se les designaba *Ovidius puellarum*... Pero no sólo fue fuente de inspiración de casi todas las *ars amatoria* y su expresión literaria con obras del estilo bajo (comedias, *fabliaux*, *nouvelles*, etc.), sino que será repetidamente utilizado también por los rigoristas cristianos. Una parte de la tradición nacida en los conventos monacales en contra de la sexualidad se basa en su *Reprobatio amoris*, incluso parte de la predicación se construye en conceptos desarrollados por Ovidio contra el deseo amoroso. Aquí podríamos englobar obras aparentemente tan dispares como el *De contemptu mundi* de Inocencio III, donde se describe toda una nueva teoría sobre la concupiscencia de la carne, hasta el *Corbaccio* de Boccaccio o el *Arcipreste de Talavera* de Alfonso Martínez de Toledo, pasando por los tratados de educación de príncipes, en los que siempre se incluirá un apartado de rechazo a la sexualidad y de cómo el príncipe no debe jamás someterse al amor.³

También sus *Metamorfosis* fueron fuente de inspiración para otros muchos autores, sobre todo para entresacar ejemplos que muestren la fuerza del amor, esa pasión que puede llegar hasta aniquilar al propio ser humano.⁴ Éste es, quizás, uno de los libros ovidianos más criticados por algunos representantes del cristianismo, como hará S. Isidoro de Sevilla en su *Summo bonno*, III, cap. xii y xiii, ya que puede incentivar el pecado de la carne al querer imitar los hombres el comportamiento de los dioses. Unos siglos después se repetirán los mismos argumentos (entresacados de san Jerónimo y de san Isidoro) en contra de la *Genealogía de los dioses paganos* de Boccaccio, defendiéndose su autor en su libro XIV de los ataques de estos moralistas intransigentes, realizando uno de los textos fundacionales del humanismo italiano del Cuatrocientos.

siècles. Recherches et documents sur la technique littéraire du Moyen Âge, Paris, Librairie Ancienne Honoré Champion, 1924. Sigo la reedición de Genève, Slatkine, 1982, pp. 1-14.

³ Ver *De regimine principum* de Egidio Romano, por ejemplo, o los tratados de castigos y educación en España, en Marta Haro Cortés, *Los compendios de castigos del siglo XIII: Técnicas narrativas y contenido ético*, Valencia, Universitat de València, 1995.

Pero volvamos al tema que nos concierne: las artes amatorias y sus reprobaciones. Lo que me sigue llamando la atención es esa insistencia en ofrecer los textos amorosos de Ovidio en la docencia escolar. Podríamos preguntarnos si nuestros antepasados eran tan libertinos que enseñaban a sus hijos a “ligar”, a hacer el amor, como ha intentado demostrar desde hace muchísimo tiempo una parte de la crítica, insistiendo en que eran épocas de moral muy relajada, o bien atribuyendo dichos textos y sus correspondientes imitaciones a los goliardos (esos personajes que no se sabe muy bien quienes eran, pero que han servido para resolver las contradicciones de una crítica que analiza épocas pasadas desde perspectivas del presente). ¿Podemos seguir pensando nosotros, desde los conocimientos actuales, que durante varios siglos (que se consideran como el primer gran renacimiento en Occidente) tanto la Iglesia como los poderes civiles vivían al margen del cristianismo y de la moral tradicional estoica, defendiendo una sexualidad mucho más permisiva que la que tenemos hoy? ¿O bien que unos personajes goliardescos al margen del poder social y religioso pudieran escribir textos, miniados o no, por el propio placer de divertirse, y para ello invertir una cantidad enorme de dinero, como la que costaba realizar un manuscrito? Yo pienso que no, y por tanto tendremos que replantearnos cuál era la interpretación que se le daba en su momento al *Ars amatoria* y a las ficciones amorosas directamente relacionadas con ella: las comedias elegiacas, *romans*, *fabliaux*, etc.

Su contenido, sin embargo, queda claro, esa *literatura amorosa* trata del amor sensual, casi en el polo opuesto a la idea que tenemos del amor platónico renacentista. Aquí se nos enseña el adulterio, como aparecerá reflejado en las comedias elegiacas *Geta*, *Milo*, *Miles*, *Lidia*, *Babio*, etc. y en infinidad de *fabliaux*; o el estupro, temática de *Alda*, *De Nuncio sagaci*, *Pamphilus*, etc., forzando la voluntad de las muchachas.

De momento tenemos que retener un primer dato: todas estas ficciones amorosas escritas en latín estaban estrechamente ligadas con los manuales de retórica y poética, y eran explicadas como ejemplos del estilo bajo. Así, pues, muy pocas veces (por no decir ninguna) aparecerán damas de alta calidad, como tampoco podían aparecer las matronas romanas en los textos amorosos ovidianos. Ellas serán el centro de los estilos elevados, al

⁴ De esta fuente podríamos considerar, por ejemplo, el poema de *Pyramo* y *Thisbe*.

mostrarnos unas pasiones arrebatadoras que no pueden más que conducir a la desgracia, pues dejarán de comportarse como seres humanos al perder su razón. Es la patología del amor, es el amor visto como enfermedad, ese “hereos” que citaban los médicos, y que había sido tratado perfectamente en la ficción literaria dentro de las tragedias griegas y romanas, y que serán retomadas en la novela heroica y caballeresca y en la ficción sentimental.⁵

Así pues, primera aparente paradoja: Los siglos XII y XIII, donde nacen las primeras monarquías nacionales, donde se consolida el poder de la Iglesia y la aristocracia, el período esplendoroso del románico y la aparición del gótico, de las grandes catedrales, la fiebre de las Cruzadas, el fervor religioso de la Virgen María, el crecimiento de las ciudades, el florecimiento del comercio, etc., ese período es coincidente con toda una literatura que trata de comportamientos amorosos sensuales que transgreden la moral estoica y cristiana, y que además es utilizada para la educación de su propia juventud en las grandes escuelas del norte de Francia. Nosotros pensamos que toda la sociedad no puede estar equivocada, y por tanto lógicamente no me cuadra que los mismos que defienden la moral estricta del cristianismo y de las cruzadas propongan en sus enseñanzas una relajación de la moral sexual. Creo que tendremos que analizar dichos textos con otra perspectiva.

Los estudios recientes sobre la elegía romana⁶ ven sus orígenes en el mundo helénico con Calímaco, pero reconocen que alcanza su esplendor con Propertio, Tibulo y Ovidio, como decía el propio Quintiliano,⁷ y admiten que su temática es la amorosa, pero complementada mediante una cierta ironía o humorismo. La elegía no es la muestra de una realidad, si se apela a ella es por contraste; por ejemplo, una parodia de una plegaria religiosa utilizada en una relación amorosa desmentirá la sinceridad de las súplicas del amante que se hace el desesperado. Algo similar ocurre en las comedias elegíacas y

⁵ Vid. José L. Canet, “El proceso del enamoramiento como elemento estructurante de la Ficción sentimental”, publicado en *Historias y Ficciones: Coloquio sobre la Literatura del Siglo XV*, ed. R. Beltrán, J.L. Canet y J.L. Sirera, Valencia, Universitat, 1992, pp. 227-241.

⁶ Vid. por ejemplo, Paul Veyne, *L'Elegie érotique romaine. L'amour, la poésie et l'Occident*, París, Seuil, 1983.

⁷ Vid. *Institutio Oratoriae*, X, 1, 93, donde Quintiliano indica que en materia de elegía existe una clara superioridad romana, pues tanto Tibulo como Propertio tienen una escritura neta y elegante.

posteriormente humanísticas, nacidas en el seno de las universidades europeas; la burla de los comportamientos amorosos será una de sus constantes.

Pero veamos qué amores se muestran en la poesía elegíaca. La elegía trata de amores legales, no ilegales (como decía Ovidio), por tanto no puede tratar de relaciones amorosas prohibidas por el Derecho Romano. Así pues, si leemos detenidamente el *Digesto*, las relaciones con las esclavas, las prostitutas y las libertas no se consideraban estupro ni adulterio, los cuales delitos sí que aparecen con castigos severos cuando tienen relación con ciudadanas romanas; y algo similar se repetirá en la mayoría de las legislaciones europeas durante la época medieval.⁸ Por tanto, otra aparente paradoja: la época de esplendor de la elegía romana coincide con la legislación severa de Augusto; de forma parecida sucede durante el desarrollo de la *aetas ovidiana* en el siglo XII, con el endurecimiento de las leyes a causa de la fusión del derecho romano con los penitenciales conventuales, y en donde se castigaba severamente el adulterio, el estupro (bien sea con virgen o con viuda), y en definitiva cualquier relación sexual fuera del matrimonio.⁹

Pero volvamos con Ovidio. ¿De qué relaciones eróticas habla Ovidio en sus textos? Para él está claro que sobre las relativas a Venus (como diríamos hoy, sobre el sexo como relación fisiológica), pero además presenta unas relaciones amorosas que no contravenían ninguna ley, de ahí que en su *Tristia* como en su *Ars amatoria* y *Reprobatio amoris* insista continuamente en que no ataca la virtud de las matronas, casadas o solteras, ya que tan solo pone en escena a mujeres de baja condición (esclavas o libertas) y a las venales o prostitutas. De ahí que pueda decir:

Yo cantaré un amor que no tiene nada que temer y unos escauceos permitidos. No habrá ningún delito que reprochar a mis versos. (*Ars*, I, 33)

E insiste años después en *Tristia* (II, 303) que su *Manual* sobre el amor jamás había incluido a las mujeres nacidas libres y que sólo hablaba de cortesanas o de plebeyas, como había dejado claro en su *Ars amatoria* cuando afirmaba: "Lejos de aquí, delgadas cintas, emblema del pudor, y tú, larga banda que cubres las piernas hasta la mitad", que

⁸ *Digesto*, XXXIV, 9, 16, 1; XXXVIII, 1, 46; XLVIII, 5, 34; XLVIII, 5, 13; el título completo *De concubinis*, XXXVII, el de *estupro vidua*, XLVIII, 5, 13, etc.

⁹ Vid. J.L. Flandrin, *Un temps pour embrasser, Aux origines de la morale sexuelle occidentale (VIe-XIe siècle)*, París, Seuil, L'Univers historique, 1983.

connotan a la joven nacida libre y a la mujer casada (matrona). Bajo este punto de vista, la elegía participa de la misma temática, pues, que la Comedia Nueva, mostrándonos unos amores entre jóvenes ociosos con cortesanas, esclavas, plebeyas, libertas, etc., siempre mediante unas relaciones sexuales permitidas por la ley (*Digesto*, XXV), y que prácticamente repetirá Andreas Capellanus en su *De amore*, en el siglo XIII, al hablar de las obras de Venus entre los rústicos o campesinos:

... si te llegara a atraer el amor con una de esas mujeres, guárdate de alabarlas demasiado y, si hallaras un lugar oportuno, no te demores en tomar lo que desees y en poseerlas por la fuerza... Pero te decimos esto no porque queramos convencerte de hacer el amor con ellas, sino para que puedas aprender con esta breve doctrina qué actitud has de tomar si en tu imprudencia te vieras impulsado a amarlas.¹⁰

Los lectores de los textos ovidianos se veían reflejados, parodiados e ironizados a través de unos personajes que hablaban con un lenguaje estereotipado de la pasión amorosa, pero que en definitiva no estaban ni más ni menos que realizando la obra de Venus sin ningún tapujo, asimilándose con la gente plebeya o esclava. Para que dicha parodia funcionase correctamente fue necesario elevar el estilo del verso, como afirmaba Quintiliano, e incluso transformar el poema elegíaco en un poema didáctico, como hará Ovidio en su *Ars amatoria* y en su *Reprobatio amoris*. El autor, especialista en elegías amorosas (*Amores*) se transforma en maestro, dando lección y consejo a los que quieren servir al Amor, hijo de Venus, es decir, a la obra venérea. ¡Qué diferencia con un Catón, un Lucrecio u otros autores didácticos! Pero es que además llenó todo su tratado de guiños al lector. El autor se permite comparar el acto venéreo con la milicia, otra sutil paradoja, puesto que continuamente dice que la “molicie”, el *otium* es la madre del acto venéreo, y plantea la conquista amorosa como una batalla, teniendo que realizar mil y una hazañas el galán, ese muchacho que le es imposible entrar en la vida civil y militar por sus flaquezas y molicie. Pero además, otra nueva paradoja, el autor nos muestra la servidumbre amorosa como una pieza fundamental del amor, con lo que el libre, el poderoso, se convierte en servidor de una dama cortesana, plebeya o esclava. Estamos ante una clara inversión y parodia de valores.

¹⁰ Lib. I, cap. XI. Sigo la edición de Inés Creixell, Barcelona, El Festín de Esopo, 1985, p. 283

Pero por otra parte, la poesía elegíaca, aunque su tema central sea el amor, no canta nunca la pasión. Qué lejos estamos de las tragedias o de las *Heroídas*, donde se pinta al amor rayando la enfermedad, con esa imposibilidad de regirse el ser humano mediante la razón. Como decía el propio Lucrecio, esa pasión era una forma patológica del deseo,¹¹ de ahí que su expresión no pudiera ser cómica ni irónica.

Por tanto, retomando los planteamientos del propio Ovidio, el *Ars amatoria* trata ni más ni menos que del Amor, hijo de Venus, o lo que es lo mismo del arte de la conquista amorosa, o como titularíamos hoy a dicho tratado: *Manual del ligue*. Innumerables veces se dice a sí mismo: “preceptor del lascivo Amor” (II, 497-8), para que no hubiera confusiones con el amor honesto, el de los matrimonios y el de las familias honradas de Roma. De ahí que lo construya como un *Ars*, un arte para el aprendizaje de un oficio (estilo didáctico), en este caso para salir airoso del “combate” amoroso, y donde aparecen descritos todos los recursos y artimañas que posteriormente utilizarán las comedias elegíacas y humanísticas para conquistar a las protagonistas, y también en los géneros conocidos como literatura baja (cuentística, narrativa breve, *fabliaux*, etc.). En toda esta literatura se insistirá continuamente en la importancia del vino (que prepara el espíritu y lo hace receptivo para el acaloramiento...); la necesidad de ganarse a la criada para que le repita continuamente a su ama el nombre del galán, jurándole que le ama de un loco amor... lo que hará enflaquecer sus resistencias... Algunas veces el propio Ovidio se pregunta si puede ser bueno llegar a forzar a la sirvienta, pues alguna de ellas se vuelve más diligente posteriormente para convencer a su dama (como ocurre, por ejemplo, en la *Comedia Serafina*, comedia humanística española de 1521). Por supuesto, los regalos serán un buen detonante, pero mucho mejor pueden ser las cartas cariñosas y las promesas:

Lleve ella [la carta] escritas tus ternezas y palabras que imiten las de los enamorados y, sea cual fuere tu rango, añade súplicas y no pocas... Haz promesas, pues ¿en qué te perjudican las promesas? Cualquiera puede ser rico en promesas. La Esperanza, una vez se le ha dado crédito, se mantiene durante mucho tiempo: es una diosa engañosa... Así, pues, ea, vaya escrita tu carta con palabras cariñosas, y tantee la disposición de ánimo, probando el camino antes que tú... (I, 437-460)

¹¹ *De rerum natura*, IV, 1063 y ss.

Aspectos que retomarán muchas ficciones medievales, caso, por ejemplo, de la *Historia duobus amantibus* de Eneas Silvio Piccolomini. Calisto en *La Celestina* también sigue bastante al pie de la letra los preceptos ovidianos en su conquista. Pero lo más curioso en algunas de estas ficciones es la respuesta airada de las damas a estas cartas o misivas (que gran parte de la crítica utiliza para mostrar el cambio de comportamiento y la psicología del personaje femenino), lo que ya había vaticinado Ovidio en su arenga a los jóvenes romanos:

Aunque lo haya leído y no quiera responder por escrito a ello, no la coacciones; tú procura únicamente que lea una y otra vez las lindezas que le escribas. Aquella que ha consentido en leer consentirá en responder a lo leído: esas cosas evolucionan paulatinamente y por pasos. Quizá en un principio te llegue una carta desabrida y en la que se te pida que dejes de acosarla; pero lo que ella te pide, teme que lo hagas y desea lo que no te pide: que insistas en ello; persiste y verás en breve cumplidos tus deseos (I, 480-85).

Podríamos seguir sacando tópicos para conquistar a esas muchachas (que el propio Ovidio y los elegíacos definían como “duras y altivas”), como son el prometer lo imposible, alabar su rostro y belleza por encima de las demás, verter lágrimas, que con ellas se conmueve hasta el diamante, darle besos forzados, ya que: “aunque ella no te los dé, róbase los tú a pesar de no dártelos. Es posible que al principio luche contigo y te llame ‘sinvergüenza’, pero deseará sin embargo que la venzas en la lucha... Aunque le des el nombre de violencia: a las mujeres les gusta esa clase de violencia; lo que les produce placer desean darlo muchas veces obligadas por la fuerza. Todas se alegran de haber sido violadas en un arrebato imprevisto de pasión y consideran como un regalo esa desvergüenza... (I, 660-675)”; que el galán enflaquezca y se vuelva pálido, pues así se hará digno de compasión, etc.

Este Amor, hijo de Venus, que nos relata Ovidio en su *Ars amatoria* y que se reproduce en la literatura erótica medieval, corresponde a la primera fórmula amorosa, a la del instinto sexual, que equipara al hombre con las bestias, según el parecer de todos los moralistas. Más aún, el que iguala a todos los seres humanos, sin distinción de clases ni de razas. Cuando más se practique dicho amor, más cerca nos situaremos de las bestias o de la gente plebeya, que no tiene ningún reparo en hacerlo como los animales, y de ahí

que las normativas legislativas no le pongan ningún impedimento, más bien aceptan su praxis, incluso por la fuerza.

Este amor erótico y sexual es el que subyace en el llamado *Corpus ovidiarum*, que aparece descrito la mayoría de las veces de forma burlesca, siempre mediante un estilo bajo, el denominado *sermo humilis*, a través de diálogos con personajes bajos, criadas/os, rufianes, prostitutas, terceras y alcahuetas, frailes lujuriosos, viejos avaros, siendo la comedia y la cuentística la heredera máxima de estas situaciones de conquista amorosa. Baste recordar el *Pamphilus de amore*, comedia elegíaca del siglo XII, que pasó posteriormente al interior del *Libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita en el episodio de D. Melón y doña Endrina. No es necesario que todas las situaciones expresadas mediante el estilo bajo provengan directamente del *Ars amatoria* de Ovidio, pues sus *Amores* así como los textos de Propercio y Tibulo fueron también exhaustivamente utilizados para dichas ficciones.

Este deseo sexual, pero sobre todo el arte para conseguirlo, también será utilizado profusamente en la tradición escolar para mostrar, dentro de la enseñanza moral, cómo el hombre se convierte en un puro y simple animal al realizar el acto sexual sin la finalidad procreativa, actitud condenada por la totalidad de las preceptivas civiles y religiosas. Este será el amor pecaminoso, el mal amor, o como decían muchos moralistas, el amor bestial, según Boecio y gran parte de los filósofos estoicos. Pero es que, además, para algunos de los profesores del *Trivium* los textos ovidianos eran muy apreciados porque estaban *sententiarum floribus repletum*, siendo reutilizados no sólo para el aprendizaje de la lengua latina sino porque el alumno se imbuía de filosofía moral mediante esas sentencias que aprendía de memoria. Ocurre algo similar con la utilización en el Renacimiento de las comedias latinas en todas las universidades europeas, dando lugar al nacimiento del teatro culto universitario a fines del Cuatrocientos en Italia, Francia y España.¹²

¿Y cuál sería el buen amor? Pues el amor que no nos haga sufrir, el amor que no nos decepcione, pues como dice el propio Ovidio: “El placer que obtienen los amantes es escaso; mayor es el sufrimiento”. Por otra parte no hay que olvidar la premisa fundamental con la que se sustenta la filosofía cristiana, el libre albedrío del hombre,

necesario para que las actuaciones del ser humano no sean predeterminadas y pueda actuar la voluntad; mientras que el amor, como hemos visto, hace esclavos, obliga a someterse al “otro”, a perder su propia libertad. Por tanto será normal que los filósofos morales no puedan soportar la idea de que un hombre nacido de alta cuna se someta al imperio de una mujer indigna, tanto por su estatus social como porque la mujer es inferior al varón fisiológicamente (al menos fue así durante bastantes siglos), y espiritualmente, pues Eva fue la causante del pecado en el paraíso (postura defendida sobre todo por la Patrística). Por tanto, “si alguien sobrelleva mal el imperio de una mujer indigna, que pruebe el auxilio de mi enseñanza”, dirá Ovidio en su *Reprobatio amoris*. Es decir, para todos aquellos que hayan tenido una desilusión amorosa, que sufran por el desdén de su amada, pero sobre todo para aquellos que se han sometido a una esclavitud indigna, que aprendan a deshacerse del amor, a curarse de esa enfermedad nociva para el regimiento del propio ser. El poeta latino nos dará una larga serie de recetas para sanar de dicha pasión, como son evitar la ociosidad (el *otium* latino), ya que el amor odia a los activos; viajar y ausentarse del lugar donde vive la amada; que amigos o viejas le digan los defectos del ser querido, y así viendo sus defectos empezará a nacer el sentimiento contrario, el odio; buscar otro amor con que quitar al primero; ver desnuda a la amada con todas sus imperfecciones; etc. Mil formas de sanar del mal de amores serán mostradas en su *Reprobatio amoris*, fórmulas que retomarán hasta la saciedad todos los moralistas y preceptores medievales. Baste, por ejemplo, recordar las amplificaciones realizadas a esta reprobación del amor por Alfonso Martínez de Toledo en el *Arcipreste de Talavera*, incluyendo a las fisiológicas o médicas que daba Ovidio todas las pertenecientes a la filosofía cristiana y que en parte proceden de la reprobación que años antes había realizado Andrés el Capellán.

Así pues, tanto para el moralista romano como para el cristiano,¹³ el amor, entendido éste como conquista amorosa, es perjudicial para el ser humano, sobre todo porque le rebaja socialmente y hace al hombre alejarse de los principios con los que

¹² Vid. Jose L. Canet, Introducción a *De la comedia humanística al teatro representable*, Valencia, Universitat de València, 1993.

¹³ Véase, por ejemplo, lo que dice san Pablo: “¿O no sabéis que quien se une a la prostituta se hace un cuerpo con ella? Pues está dicho *los dos se harán una sola carne* (Génesis, 2,24)” Pablo compara la

debería regirse en la vida pública. Pero, si se trata del amor pasional, aún es peor, ya que entonces todos sin excepción lo verán como una patología del alma, una locura temporal, como decían los médicos y el propio Aristóteles. El amor-pasión era considerado peor que la peste, causante de las mayores tragedias de la humanidad, y así aparecerán todas las retahílas de mujeres por cuya causa se han perdido y destruido las mayores ciudades e imperios; los ejemplos sobre la caída en desgracia de los más importantes políticos y militares, e incluso de los hombres de letras y filósofos (no hay que olvidar la leyenda de Virgilio colgado de un cesto o de Aristóteles, burlados ambos por mujeres de baja condición).

Para estos filósofos morales (sobre todo los procedentes de la filosofía platónica y plotiniana), el mejor amor, el buen amor, es el amor divino, el que ama las ideas y no las cosas. En definitiva, el amor espiritual que recrearán los santos Padres de la Iglesia y que ya no decaerá hasta el siglo XX. Pero como hemos dicho anteriormente, será durante el siglo XII cuando se desarrollen los tratados sobre el amor espiritual en el mundo monástico,¹⁴ siendo muchas veces reutilizados en los ambientes cortesanos y universitarios.

Este amor espiritual, que dirían los místicos, cuyo único deseo es fusionarse con el Creador, sólo puede surgir cuando se somete la carne y se abandona progresivamente toda la materialidad en la que está encerrado el espíritu. Este será el Buen Amor defendido por un Arcipreste de Hita o de Talavera, el buen amor de los místicos y de cualquier buen cristiano, el que antepone el amor al Creador frente al de las criaturas, o bien acepta el amor a las criaturas porque proceden del mismo Creador, configurándose así la *caritas*, como lo definía san Pablo, pero que excluye de sí el deseo sexuado.

unión sexual con la unión espiritual del creyente con Cristo: "Mas el que se une al Señor se hace un solo espíritu con él" (1 Corintios 6, 17).

¹⁴Dice P. DINZELBACHER, art. cit.: "... au XII^e siècle, l'amour es devenu un sujet de prédilection des écrivains ecclésiastiques y compris les spirituels les plus reconnus. S. Bernard écrit sur la nécessité d'aimer Dieu (*De diligendo Deo*), son ami Guillaume de S. Thierry sur la nature et la dignité de l'amour (*De natura et dignitate amoris*). Aelred de Rielvaux compose le miroir de l'amour (*Speculum caritatis*), Hugues de S. Victor la louange de l'amour (*De laude caritatis*). Richard de S. Victor réfléchit sur les degrés de l'amour (*De gradibus amoris*), Bauduin de Cantorbéry sur la blessure amoureuse (*De vulnere caritatis*). Pierre de Blois décrit l'amitié chrétienne et la dilection de Dieu et du prochain (*De amicitia christiana et de dilectione Dei et proximi*) et Egbert de Schönau l'aiguillon incitant à l'amour (*Stimulus amoris*)..."

Este es el segundo planteamiento sobre el amor, el que lo asimila siempre con elementos negativos, el que únicamente se acepta cuando es reconvertido hacia el espíritu, como lo había proclamado san Juan: “El que no ama no conoce a Dios, porque Dios es amor” (*I san Juan*, 4,8). Ese es el verdadero amor, el que no te traicionará nunca, el que no te causará dolor ni preocupaciones, el que en definitiva te hace similar al ser amado. Para estos moralistas cristianos (defensores de la virginidad, del celibato bajo el papado de Gregorio VII) la sexualidad aparta al ser humano de Dios. Así, pues, la segunda fórmula amorosa que extraemos de las *Reprobatio amoris* es el rechazo del amor mundano, puesto que éste (entendido como deseo de *cupiditas*) siempre nos decepcionará, nos hará sufrir, pero sobre todo nos aparta de la recta vía del paraíso celestial. La diferencia entre la reprobación amorosa ovidiana y la que se impondrá a partir del siglo XII es que para el autor latino su rechazo al amor partía de la filosofía naturalista y del derecho romano, mientras que las reprobaciones posteriores se imbuyen de filosofía estoica y cristiana. Ya tenemos definidos, pues, el Buen y Mal Amor, como los denominaba el Arcipreste de Hita.

Y podríamos pensar, ¿es que los romanos o los cristianos de la primera época no se casaban y no tenían hijos? Por supuesto. Pero hay que entender la reproducción bajo la frase legislativa del *débito conyugal*, como luego retomaron los cristianos. Para los romanos el placer (en este caso el placer sexual) no es un placer positivo, pues procede de una necesidad fisiológica (como se puede leer en todos los tratados médicos medievales sobre la necesidad del coito); por tanto, el buen ciudadano debía cumplir su débito con su mujer para engendrar hijos, y una vez cumplida su obligación, si tuviere más necesidades fisiológicas tendrá derecho a desahogar su naturaleza con las esclavas, cortesanas o plebeyas, teniendo muy claro que no puede ni debe tocar a las matronas (vírgenes, casadas o viudas) ni realizar el acto venéreo contra natura.

Para los estoicos, que quieren racionalizarlo todo, el débito conyugal deberá ser sin voluptuosidad que entrañe una dependencia con el ser amado, y mucho menos dejarse dominar por la pasión sexual entre los esposos. Para la Iglesia y sus representantes, el deseo sexuado es malo si no conlleva consigo el afán de procreación y realizado en ciertos momentos propicios. Baste con leer las *Epístolas* de san Pablo, los textos de S. Agustín, y entre ellos *Los bienes del matrimonio*, los penitenciales, etc., para hacerse una

idea del desprecio hacia esta pasión nacida del apetito inferior. Idea que podemos ver llevada hasta el extremo con el punto de vista de S. Jerónimo, quien llega a calificar como adúlteros a los esposos que “aman demasiado ardientemente a sus mujeres”, citando al moralista pagano Sextus: “Unde Sextus in sententiis: Adulter es, inquit, in suam uxorem amator ardentior. In aliena quippe uxore omnis amor turpis est, in sua nimius” (Con relación a la esposa de otro todo amor es vergonzoso; en relación con la suya, el amor excesivo) (*Contra Joviniano*, 1, 49). Aquí S. Jerónimo sigue fielmente la filosofía de los estoicos. Se acepta la actividad sexual siempre que sea beneficiosa a la sociedad, pero hay que someter dicha pasión mediante reglas precisas. Los cristianos definieron “obra conyugal” al comercio sexual que observaba estas reglas, y fornicación y adulterio todo aquello que las trasgredía. A la “obra conyugal” se le atribuye la intención procreativa; a la fornicación y adulterio el amor, la pasión, la búsqueda del placer.¹⁵ Punto de vista que retomarán sin excepción los canonistas cristianos del siglo IX al XII.¹⁶

Pero ya hemos dicho que el siglo XII fue un nuevo renacimiento cultural, y se vuelve a poner en funcionamiento el sistema educativo dentro de una sociedad estable, retomando de nuevo los textos clásicos. Es en esta nueva sociedad donde se empieza a cuestionar el sistema dual amoroso. Estaba claro que había una sexualidad que nos hacía participar del mundo animal, que dicha sexualidad podía ser sometida a unas reglas y a unos comportamientos, ya que el hombre a través de su razón es capaz de dominar sus instintos. Además es el momento donde se estudian a fondo los textos aristotélicos y horacianos, en donde aparece claramente definido el término medio. Será la *Ética Nicomaquea* una de las bases filosóficas para la nueva moral, explícita en muchos de los manuales de educación de príncipes (como el de Egidio Romano), en donde aparecerá un nuevo concepto de virtud, diferente de las virtudes teologales cristianas. Y dicha virtud viene definida por el término medio entre dos extremos.

¹⁵ Para todos estos aspectos, vid. John T. NOONAN, Jr., *Contraception et mariage. Évolution ou contradiction dans la pensée chrétienne*. Traducida del Inglés por Marcelle Lossua, Les Éditions du Cerf, París, 1969 y Jean-Louis FLADRIN, *Un temps pour embrasser. Aux origines de la morale sexuelle occidentale (VI-XI siècle)*, Paris, Seuil, 1983.

¹⁶ Vid John T. McNeill, y Helena M. Gamer, *Medieval Handbooks of Penance. A translation of the Principal Libri Poenitentiales*, New York, Columbiwa University Press, 1990.

Si aplicamos dicha filosofía a la temática amorosa que estamos comentando, entre el amor bestial (es decir, el de los animales que sólo tienen alma vegetativa y sensitiva) y el amor divino (basado en la razón espiritual), había un término medio, el amor humano, y para definirlo se intentará crear toda una nueva teoría amorosa, (que es la que conoceremos con el nombre de amor cortés o amor honesto, según otros). Es un amor que retoma algunas pequeñas prerrogativas del amor sensual: el que incita a la unión de dos seres de sexo opuesto, pero al que se refrena mediante la razón. Es el amor que definió perfectamente Andrés el Capellán en su *De amore* o *De ars honesti amandi*, como lo llamaban sus contemporáneos.

Este nuevo *Ars amandi* modifica las premisas iniciales del tratado ovidiano, adecuándolo a los nuevos conocimientos médicos, pero sobre todo elevando el estilo a las personas nobles, a las que en definitiva va dirigido su tratado amoroso. Así, pues, ese *Manual del ligue*, como habíamos definido al *Ars amatoria* ovidiano, que encaminaba todas sus reglas para conseguir físicamente a la amada (o al amado), se ve modificado hacia unas reglas de comportamiento amoroso en el que la sexualidad, si se da, es como resultado de un proceso reglado y lento. La sexualidad en este amor pasa a un segundo plano, a ese *amor mixtus*, que nombraba Andrés el Capellán, muy inferior al *amor purus*, porque ahora lo más importante es amar a un ser virtuoso, a un ser superior que te ennoblezca y que te dote de todas sus virtudes.

Si las personas retratadas en el *De amore* de Andrés el Capellán son nobles, no podía seguir su autor con los preceptos eróticos ovidianos, ni mucho menos continuar entendiendo el amor como un arte, como un oficio, como una necesidad fisiológica únicamente. De ahí que utilice como definición del amor una propuesta extraída de la tradición médica de la escuela de Salerno, la del amor como pasión, como una obsesión por la belleza del sexo opuesto, incluida en el *Pantegni* de Constantino el Africano y en el *Canon* de Avicena, ambos conocedores de Aristóteles.¹⁷ Definido así el amor, se puede dar el salto hacia el estilo alto (el *roman courtois*, la ficción sentimental, la tragedia, etc.).

¹⁷ Vid. Paolo Cherchi, “Andrea’s *De Amore*: its unity and polemical origin”, en *Andrea Cappellano i Trovatori e altri temi romanzi*, Roma, Bulzoni, 1979, pp. 83-112. Aunque podemos encontrar referencias a lo bello en Platón: “Que el amor sea una cierta clase de apetencia, cosa es para todos evidente; y cosa sabida es, que aun los no amantes apetecen lo bello” (*Fedro*)

Para ennoblecer el hecho de amar, además de elevar hacia lo más alto el objeto del deseo, como habían hecho los cristianos en el caso del amor divino, y sobre todo con la Virgen ensalzándola por encima de los demás mortales, era necesario dotar a la filosofía aristotélica de otros mecanismos, la mayoría de ellos procedentes de la escuela plotiniana y también de los filósofos latinos. Así, por ejemplo, se introducirá el punto de vista agustiniano de que el “Amor no es más que desear una cosa por ella misma” (*Nihil enim aliud est amare, quam propter se ipsam rem aliquam appetere*) y “namque amor appetitus quidam est” (*De div. quaest.* 83, qu. 35, 1 y 2), en ese afán de evitar que conlleve la posesión obligada del objeto del deseo, o el planteamiento neoplatónico también desarrollado por san Agustín del amor eterno y el amor más allá de la muerte. Ello obligará al ennoblecimiento de la dama y la voluntad firme de quien ama, tan apreciada en la filosofía cortés. Y lo mismo podríamos decir de la inclusión de otros elementos desarrollados por S. Bernardo, Hugo de san Víctor, etc.¹⁸

Pero Andrés el Capellán no sólo hace un arte de amar a lo humano, sino que quiere realizar, como lo había hecho Ovidio, una reprobación del amor también para aquellos que quieran alcanzar la sabiduría, como decían los estoicos y los filósofos cristianos. Es decir, para aquellos que quieran dar el paso definitivo a la sabiduría, definida por los cristianos como la superación de las pasiones mundanas, es mucho mejor que elijan el perfecto objeto del deseo, aquel que jamás te traicionará, aquel que te dará la verdadera recompensa en el cielo. Por tanto, el autor francés no sigue al pie de la letra el tratado de reprobación amoroso ovidiano, sino que intenta superarlo mediante la incorporación de fuentes cristianas, en este caso de bastantes elementos de la *Suma ars predicandi* de Alain de Lille.¹⁹ En dicha reprobación se condena radicalmente todo tipo de amor sexual o pasional. Se nos dirá que el amor rompe la amistad, entraña tormentos infinitos, engendra la pobreza, quita la reputación, acarrea todos los vicios, la pérdida de los

¹⁸ Vid. José Luis Canet, “Reflexiones filosóficas sobre el amor cortés y el *De amore* de Andreas Capellanus”, en *Homenatge a Amelia García-Valdecasas Jiménez*, ed. A cura de Ferrán Carbó, Juan Vte. Martínez Luciano, Evelio Miñano y Carmen Morenilla, Valencia, Universitat de València, 1995, pp. 191-208.

¹⁹ Como muy bien señala Anton M. ESPADALER: “S’esdevé, però, que Ovidi escrivé uns *Remedia amoris* i Andreu una *Reprobatio*, que a grans trets, i a despit d’encreuaments, corresponen a la diferència que hi ha entre medicina i moral”, en “L’amant i la llei”, en “*De Amore*”. *L’amor a la literatura d’Occident*, Anton M. Espadaler (ed.), Barcelona, ed. Barcanova, 1991, pp. 31-37.

honores, provoca guerras y devastaciones, etc. Rompe la estructura social, nacen bastardos; físicamente, destruye el cuerpo, produce malas digestiones, fiebres, mil enfermedades e incluso la muerte prematura. Tenemos, pues, expuesta, una de las grandes *reprobatio amoris*, que hará gran fortuna durante el periodo medieval, llegando incluso a configurarse como el tema central de otros tratados posteriores, caso del *Arcipreste de Talavera* de Alfonso Martínez de Toledo.

Una ficción literaria procedente de esta nueva concepción amorosa podría ser, por ejemplo, *Le roman de la Rose*, donde se entremezclan conceptos ovidianos, corteses y de reprobación del amor, tal y como hemos definido hasta aquí, y que alcanzará un notable éxito en toda Europa. Se han establecido ya las bases de un nuevo modelo de comportamiento social y moral que hará fortuna en las clases elevadas, y que generará toda una literatura posteriormente de estilo más elevado: la novela o ficción sentimental, la novela caballeresca, las cuestiones de amor, la poesía de cancionero, etc.

Así pues, en los siglos XII y XIII, cuando el aristotelismo se impone en las universidades, nace toda una nueva concepción amorosa más de acuerdo con la sociedad emergente, donde la nobleza se rodea definitivamente de las clases intelectuales para juntos construir una sociedad basada en nuevos modelos de comportamiento del ser humano. Y para ello había que redefinirlo todo, como harán los escolásticos con sus *Summas*, y como en definitiva intentará realizar Andrés el Capellán con el Amor, estructurando su tratado aristotélicamente, definiendo primeramente el concepto de amor, su etimología, cuáles son los efectos que produce, entre quienes puede existir, cómo se adquiere, se mantiene, aumenta o disminuye, para finalmente analizar cómo desaparece. Estamos ante un tratado escolástico perfectamente construido, en el que se incluyen reglas y comportamientos tan apreciados por el hombre medieval, muchos de ellos redactados siguiendo los principios cristianos de las bienaventuranzas, mandamientos, etc.; creando, en fin, ese cielo e infierno de los enamorados.

Pero para poder comprender mejor al hombre culto medieval y la inclusión de cierto erotismo en la enseñanza escolar hay que tener en cuenta uno de los principios básicos de la filosofía cristiana: el libre albedrío del hombre, basado en el voluntarismo agustiniano. Para los cristianos, la voluntad es la que dota al ser humano de libertad, la cual hace al hombre responsable de sus actos ante el juicio final. De ahí que fuera usual

el aprendizaje del bien y del mal para que el hombre pudiera elegir y escoger entre las diferentes opciones que se le presentan ante la vida. Bajo este punto de vista, que fue fundamental en muchas de las escuelas obispales y cardenalicias, escribió este párrafo Andrés el Capellán, con el que inicia su libro tercero *De reprobatione amoris*:

Ahora, amigo Gualterio... nada podrá ocultársete sobre el arte de amar... te hemos expuesto toda la doctrina del amor lo más detalladamente posible. Pero has de saber que lo hemos hecho no porque creamos que te convenga a ti o a cualquier otro amar... por el contrario, es nuestra opinión que aquel que pone todos sus esfuerzos en el amor desperdicia sus posibilidades. Así pues, léete el presente librito no con la intención de imitar la vida de los amantes, sino para que, una vez conozcas su doctrina y sepas cómo seducir a las mujeres para el amor, puedas obtener la recompensa eterna absteniéndote de dicha seducción y merecer, así, ser honrado con un premio mayor junto a Dios. En efecto, más complace a Dios aquel que, teniendo la posibilidad de pecar, no hace uso de ella, que aquel a quien no se le ha dado dicha posibilidad.